



**COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS,
INTERVENTORES Y TESOREROS DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MÁLAGA**
Calle Molina Lario, núm. 13, 3ºH
CP: 29005, Málaga

**Asunto: Provisión de carácter temporal de un puesto de trabajo de Secretario/a
Adjunto/a de la Diputación Provincial de Málaga**

Siendo necesario cubrir un puesto de Adjunto a la Secretaría de la Diputación Provincial de Málaga, vacante en la actualidad, mediante la presente se solicita de ese Colegio Territorial, se proceda a la publicación del anuncio que se adjunta a través de su página web, mediante el cual se pone en conocimiento de todos aquellos funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, interesados en optar a la provisión de dicho puesto de trabajo mediante un "nombramiento provisional" o en "comisión de servicios", el interés de esta Diputación Provincial, en su caso, en la provisión temporal del mismo, en tanto tuviera lugar su provisión definitiva a través de los oportunos procedimientos, conforme a lo previsto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, por lo que los interesados en optar a dicha provisión dispondrán del plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de inserción del citado anuncio en su página web, para la presentación de las solicitudes correspondientes.

Transcurrido dicho plazo se ruega se proceda a la emisión de certificado acreditativo del periodo concreto que dicho anuncio ha permanecido expuesto al público y de las solicitudes presentadas al respecto.

Atentamente.

A fecha de firma electrónica
(Por Decreto núm. 2022/1364, de 22 de marzo
el Diputado Delegado de Recursos Humanos)

Diputación Provincial de Málaga
C/ Pacífico, 54 - 29004 - Málaga



